

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 28°, 35' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
Península española. semestre. 13 id.
an año. 25 id.
Antillas y Extranjero. un año. 32 id.
Filipinas. un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.
Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera, y a 8 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Los comunicados, esquilas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, (Islas Canarias).
Teléfono núm. 97

Compañía de Navegación DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. accionistas de esta Compañía, para celebrar Junta General extraordinaria, a la una de la tarde del día 17 de Enero actual, en el local que ocupa el Círculo Mercantil y Agrícola de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1897.—El Secretario, P. S., Antonio García Izquierdo.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Para que delibere respecto de las dimisiones presentadas por los señores Presidente, Tesorero y Vocal.
2.º Para que asimismo delibere sobre las reformas del Reglamento que pida el Consejo de Administración y las que los accionistas puedan proponer.
3.º Para acordar respecto de las dimisiones que ofrezcan de sus cargos los demás individuos del Consejo.

Santa Cecilia

Sociedad filarmónica de Sta. Cruz de Tenerife

La Junta Directiva de esta Sociedad en sesión celebrada el 7 del actual, ha tenido a bien declarar vacante la plaza de Conserje de este Centro, dotada con la anualidad de ochocientas cuarenta pesetas.

Lo que se hace público para que las personas que reúnan las condiciones indispensables para el buen desempeño de dicha plaza, presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Sociedad antes de las siete de la noche del 21 del corriente; dándose por no presentadas aquellas que se reciban después del día y hora indicados.

En la misma sesión tomó el acuerdo de declarar abierta en la Secretaría de esta Sociedad, de 8 a 10 de la noche, hasta el 31 del que cursa, la matrícula para los señores socios que deseen ingresar como alumnos en la Sala de armas recientemente creada en este Centro; debiendo satisfacer en el momento de la inscripción 2 pesetas por derechos de matrícula y 2 50 como mensualidad anticipada

Santa Cruz de Tenerife, Enero 9 de 1897.

El Secretario, GUNDEMARO BAUDET GAMEZ

EL TEIDE

Sociedad para la fabricación de Hielo

Se cita a los Sres. accionistas a Junta general, que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente a una de la tarde en el local de costumbre, calle del Castillo n.º 8.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación de las cuentas del año terminado. Proposiciones que se presenten. Elección reglamentaria.

Santa Cruz de Tenerife, 12 Enero 1897.

El Presidente, A. DELGADO YUMAR.

Cambios hechos hoy

Enero 15
España, 4 div a 0'00 p p.
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.
Paris, vista, 00'00
Onzas, a 21'50 p p.
Oro. Centenes, a 20'00 id.
Libras, a 21'00 id.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 764'50
Termómetro a la sombra. 18'05
Viento. N.O.
Fuerza del viento. 1'00
Cielo, parte cubierta. 6 00
Temperatura máxima de ayer. 19'00
Id. mínima de anoche. 14'05
Estado del mar. Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de artillería D. Manuel Membrillera.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Batallón Cazadores Regionales Canarias n.º 1: D. Millán Botas.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar, Pérez de Tudela.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

DIARIO DE TENERIFE

Laguna

Enero, 15

Santo de hoy.—San Pablo.
Santo de mañana.—San Marcelo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 media a 8

Efemérides

15 DE ENERO DE 1763

Talma

Hijo de un modesto sirviente, el luego célebre actor Francisco José Talma, nació en París el 15 de Enero de 1763. Después de haber representado como aficionado en Londres, asistió al Conservatorio y debutó en la Comedia Francesa el 21 de Noviembre de 1787, pero hasta dos años más tarde no fue admitido y eso para hacer los terceros papeles. En el pasaba inadvertido, cuando una noche, en el de Próculo, de la tragedia Bruto, presentóse con un traje de rigurosa exactitud histórica y no con las grotescas vestimentas que entonces usaban los actores para representar personajes romanos. Se escandalizaron sus colegas, pero el público se fijó en él, aprobando la novedad y aquello fué la base de la gran popularidad que luego alcanzó. Su genio innovador, y su granísimo mérito incuestionable, proporcionaronle triunfos inmensos. Solo un crítico, Geoffroy, se atrevió a censurarle en forma tan agresiva y descomulgada, que Talma sintióse vivamente molestado, buscó al crítico y se vengó de sus ataques injustos por una agresión que él mismo confesaba después haber sentido. El gran Napoleón le demostró siempre especial afecto y franca admiración. La última obra que Talma presentó, fué la tragedia Carlos VI, de Delaville, cuya representación no pudo terminar. Su muerte, ocurrida el 19 de Octubre de 1826, fué sentidísima, porque murió en la plenitud de su talento y en el apogeo de su gloria.

Registro Civil

Enero, 14

NACIMIENTOS

María de la Soledad Arnay y González. Miguel Hernández y Morales. Carmen Sánchez.

DEFUNCIONES

María de la Soledad Arnay y González, natural de esta ciudad, 2 días, Canales bajas, 16.—falta de desarrollo. Emeteria Hernández y Alberto, natural de esta ciudad, 25 años, casada, Valle de San Andrés.—Fiebre tífica. Ramona Hernández y Cabrera, natural de esta ciudad, 38 años, casada, plaza de Isabel II, 4.—Nephritis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 14—7'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Despachos oficiales de la Capitania General de Cuba, dan cuenta del resultado obtenido en los últimos reconocimientos practicados en la provincia de la Habana. En ellos los nuestros mataron 20 rebeldes, destruyeron 700 bohíos y cogieron unas 500 reses.

En los reconocimientos practicados en las lomas de la provincia de Pinar del Rio, recogimos 500 personas y 2.500 cartuchos.

En otros encuentros sostenidos con los insurrectos, tuvieron éstos 23 muertos; y en nuestras filas hubo 4 muertos y 20 heridos.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p interior a 63'00.

Id. exterior, a 76'00.

Id. amortizable, a 75'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 90'25.

Acciones del Banco de España, 383'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 31'29 por £.
Paris, (no hubo operaciones)

Almodóbar.

POUDRE DE RIZ INVISIBLES y muy Eficaces Regenta
Preparée par H. MONIN & G. PINAUD PARIS
Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ TENERIFE

yo haré la posición, la fortuna de esa muchacha... no diré a usted que la amo, pero me encanta... sufro... Un poco de caridad por parte de usted doña Verónica.

Movió la cabeza doña Verónica como la mueven los médicos cuando creen desesperada la situación de un enfermo, y contestó de buena fe:

—La virtud de Clara es sólida... Yo tengo la seguridad de que está apasionada de vejecencia; pero la creo con valor para el martirio.

—El auxilio de una persona tan experimentada como usted puede servirme de mucho, dijo el marqués; y yo probaré a usted mi agradecimiento, si debo a usted la satisfacción de este hambre que mi corazón siente por esa criatura... Como usted comprende, un enlace es imposible.

—¡Oh! ¡qué horror! exclamó escandalizada doña Verónica. La unión del ilustre marqués de Casa Otero con una criada, aun que esta criada sea un pino de oro... amiga oculta, secreta, protegida, en una palabra... bien... pero una alianza, subir a marquesa y a grande de España la nieta de un cocinero de la casa... horrible, horrible, mil veces horrible, señor marqués.

Y doña Verónica, muy satisfecha de lo que acaba de decir, se sorbió con gran placer un polvo.

Se hizo en re la vieja y el libertino un contrato de oro y lo lo, y doña Verónica aprovechó la primera ocasión en que encontró sola a Clara para servir al marqués.

Era una tarde de verano.

Clara estaba sentada en un banco rústico al pie de un grupo de castaños, en el fondo del jar-

—Si, sí, es verdad; no sé lo que me sucede, no sé o que siento, dijo Clara: yo estoy triste, muy triste, me ahogo, agonizo...

Clara hizo una ligera pausa.

Había sentido detrás del banco un leve rozamiento, como si alguien hubiese penetrado en el bosquecillo de rosales que estaba a su espalda.

Doña Verónica había sentido también aquel rozamiento.

Indudablemente lo había producido una persona.

Aquella persona era el marqués de Casa Otero.

Ni la vieja ni la joven dieron muestras de haberse apercebido de ello.

Clara continuó: —Agonizo, sí, y no comprendo la causa: la busco en vano. Mi tristeza aumenta, la agonía de mi alma se hace insostenible.

—¿Y no tiene usted en su alma la imagen de un hombre amado?

Clara miró atentamente a doña Verónica.

—Tengo dentro del alma el dolor de un imposible, dijo al fin.

—¿De un imposible?

—Sí señora, sí; y a nadie diré yo esto; pero usted me inspira confianza, señora, y parece como que sentimos un consuelo en nuestro dolor cuando revelamos a una persona digna... y no hablo de pedir a usted consejos, porque, ya lo he dicho, no los necesito... sé demasiado lo que debo hacer, y lo haré.

—Un momento, dijo doña Verónica: antes de que me haga usted ninguna confesión, y para

—A quién usted no ha conocido.

—Por lo mismo me hace falta.

—Lo creo: siempre hacen falta las madres a los hijos; pero usted no está tan necesitada de madre como otras: tiene usted la noble y decidida protección de la señora.

—A una madre en ciertas situaciones no la reemplaza nadie, señora. ¿A quién sino a una madre puede una joven confiar sus penas, pedirle consuelos...

—¿Y consejos?

—Consejos no; yo sé lo que debo hacer, y lo haré.

Algo como la insensatez de la desesperación empezaba a transparentarse en los elo uentes ojos de Clara.

—Esto es grave, gravísimo, dijo doña Verónica: yo no creía que hubiese usted llegado a tanto.

—¿Cómo! ¿No comprendo bien!

—Qué hubiese usted llegado a apasionarse de tal manera.

—¡Pasión! ¿Y por quién?

—Vamos, hija, los enamorados creen que nadie los mira, que nadie los oye, que nadie los comprende.

—Y usted ha comprendido que yo amo...

—¡Para que yo no lo comprendiera viviendo juntas en un mismo aposento, un lecho junto al otro!

—¡Ah!

—¡Para no pensar en una pasión cuando se oye el llanto silencioso por la noche, los profundos suspiros, la inquietud, el no dormirse hasta muy tarde!

Madrid, 14—7'45 n. Director DIARIO DE TENERIFE. De Nueva-York se reciben telegramas expresivos de que el diario The World insiste en sostener que se ha adoptado un acuerdo entre España y los Estados Unidos para arreglar la cuestión cubana, el cual dice que será sometido á las Cámaras de Washington dentro de diez días.

Madrid, 14—8 n. Director DIARIO DE TENERIFE. En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la reina regente, han dominado impresiones optimistas respecto á las guerras de Cuba y Filipinas. El presidente, Sr. Cánovas del Castillo, elogió el último Bando dictado por el General Polavieja. También expuso el plan del Gobierno respecto á las reformas que se habrán de implantar en la Isla de Cuba; particular sobre el que se guarda gran reserva.

Madrid, 15—1'10 m. Director DIARIO DE TENERIFE. Telegrama oficial del Capitán General de Filipinas dice que la columna Villalón tuvo un encuentro con los rebeldes, batiéndolos en Bustos (provincia de Bulacán), y causándoles 47 muertos. Los nuestros apresaron al titulado generalísimo Eusebio Roque, el cual será sometido á juicio, sumarisimo.

Madrid, 15—1'25 m. Director DIARIO DE TENERIFE. Un despacho oficial de la Habana da cuenta de que se han hecho los siguientes nombramientos para Comandancias Generales de la Isla: El General de División D. Pedro Pin y Fernández ha sido nombrado para la de Manzanillo (provincia de Santiago de Cuba). El de Brigada D. Luis Prast, para la Comandancia de las Villas (Santa Clara).

El de División D. Emilio March y García para la de Matanzas. Y el de División D. Francisco Loño y Pérez para la de Pinar del Río. Almodóbar Madrid, 15—2'50 m. Director DIARIO DE TENERIFE. El parte oficial de la Capitanía General de Cuba expresa que se sigue practicando reconocimientos en la provincia de Pinar del Río, en la cual se han presentado varias familias y hombres útiles. El batallón de Otumba, en Brújito, de la misma provincia, batió á unos 300 que estaban mandados por Ruiz Rivera. Los insurrectos tuvieron 9 muertos y muchísimos heridos. En nuestras filas hubo 1 muerto y 15 heridos.

En otros pequeños encuentros, tuvieron los rebeldes 24 muertos y 12 heridos, habiéndoles cogido 14 prisioneros. Nosotros tuvimos 26 heridos. Se presentaron once. Almodóbar. Madrid, 15—9 m. Director DIARIO DE TENERIFE. Habiéndose informado el Diputado por esa Circunscripción, señor Marqués de Villasegura, de que la solicitud elevada por la Diputación provincial, pidiendo se exceptuara á los puertos de esas islas, del pago del impuesto sobre los carbonos, había pasado á informe de la Junta Superior fiscalizadora del impuesto transitorio de tráfico, y que dicha Junta debía dar hoy su dictámen, solicitó y obtuvo una audiencia de la misma.

Utilizando esa audiencia, el Marqués de Villasegura expuso ante la Junta distintos razonamientos en apoyo de la solicitud de la Diputación y demostrando que el gravamen de los carbonos en Canarias causaría la completa ruina de aquellos puertos, por lo que suplicó á la Junta que informase de conformidad con lo que se pretende. Después el Sr. Marqués rogó al Ministro Sr. Navarro Reverter que dejara en suspenso la exacción del impuesto en esas islas, hasta que las Cortes aprobasen un proyecto de ley que el Sr. Seris ofreció presentar. La Junta se manifestó identificada con los razonamientos expuestos por el Marqués de Villasegura, haciendo así constar su criterio en el acta, con un amplio informe, en

que se aconseja al Ministro de Hacienda la equidad en el asunto. Almodóbar. (Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

Alcaldía DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde de Constitucional de esta Capital. Hago saber: que instruido por el Excelentísimo Ayuntamiento el oportuno expediente para la construcción de un nuevo Cementerio en terrenos de la propiedad de los Sres. Ballester y Martí, situados en el término municipal de la vecina ciudad de la Laguna, que lindan por el Norte con el Barranco denominado del Hierro ó sea con el límite de esta ciudad por aquella parte; por el Sur con la finca de D. Nicolás A. Faro, por el Oeste con el camino de la Costa y por el Este con terrenos de los citados Sres. Ballester y Martí, y formado el correspondiente proyecto por el Arquitecto municipal, el propio cuerpo, en la sesión que celebró el día de ayer, acordó que se exponga al público el repetido proyecto en la Secretaría, por el término de 15 días, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 46 de la Ley de Obras públicas y 95 de su reglamento, para que los interesados puedan durante este plazo presentar contra el mismo ante la Corporación las reclamaciones que crean convenientes á su derecho. Lo que he dispuesto hacer público por medio del presente edicto, en cumplimiento de lo acordado. Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1897.—Ildefonso Cruz Rodríguez.

CRÓNICA

Procedente de Liverpool, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Clan Ranald. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Cory Brothers y C. Hoy han entrado los siguientes vapores: Mendoza, alemán; procedente de Montevideo, Santos y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C. Telle, inglés; de Londres y Funchal. Dejó pasajeros; descargó mercancías y salió para Canaria, despachado por el Sr. D. H. Wofson. Sasa, inglés; del Puerto de la Cruz ó Leod. Descargó y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Compañía.

El vapor inglés Tolda trajo los siguientes pasajeros: Mr. E. G. Rennie.—Mrs. Rennie.—Mr. E. H. V. Sch.—Mr. Gustaf Strachd.—Lady Lechemere.—Mr. Lechemere Jr.—Mrs. Thompson.—Miss Thompson y 4 más. Total, 12. El juicio oral señalado para hoy, en causa contra Vicente y Antonio Martín, por lesiones, se suspendió por no ser de este Partido judicial, sino del restablecido Juzgado de la Laguna. También creemos que entre los otros señalamientos que publicamos el lunes último, el del día 20 contra Isidoro Franco es de causa que corresponde al Juzgado de Orotava.

Cualquiera que sea la resolución que en definitiva tome el gobierno en el asunto referente al impuesto sobre los carbonos, de tanta trascendencia para estas islas, siempre tendremos que agradecer á nuestro amigo el Sr. Marqués de Villasegura el celo con que defiende los intereses del país que representa; siendo buena prueba de ello lo que en su telegrama de esta mañana nos dice la Agencia Almodóbar. Una de las fuertes rachas de viento del N. O. derribó ayer tarde el candilero de cinco faroles del alumbrado público, situado á la terminación de la calle del Castillo frente á la Alameda de Weyler, destrozándolo por completo. Tiempo hacia que el basamento de cantería que le sostenía estaba roto, sin que se hubiera pensado en componerlo; así es que el accidente costará caro, pero no tiene nada de particular.

Incuria análoga fué causa de que un día viniera a tierra la hermosa estatua que coronaba la torre de San Francisco, única cosa consagrada que aquí teníamos y que ya no lo está; siendo un verdadero milagro que no ocasionara desgracias. Mucho tiempo hacía que se estaba temiendo aquel accidente y no se evitó; y después no sólo no se ha pensado en colocar otro remate á la torre, sino que el pedazo de basamento de la estatua que quedó sobre la cúpula, no se ha tratado de quitarlo, esperando sin duda á que caiga por su propio peso y aplaste á cualquier transeunte.

Aunque todavía no se ha señalado definitivamente el día, es seguro que en la semana próxima se efectuará en Santa Cecilia el anunciado concierto, conforme el siguiente programa: PRIMERA PARTE 1.º Santa Cecilia, preludio. J. Barcia. Orquesta. 2.º Romanza para barítono de la zarzuela La Temporal. R. Chapí. En la que hará su debut D. Angel Delgado Herrera, acompañado al piano por el Sr. D. José Barcia. 3.º Schotis-Gavota de la zarzuela El Arca de Noé. F. Chueca. Debut de la agrupación «Bandurrias y guitarras». 4.º Capricho román.

Obra póstuma del maestro. T. Power. Cuerdas y piano. SEGUNDA PARTE 1.º Intermezzo sinfónico de la ópera Cavalleria Rusticana. Mascagni. Cuerdas y piano. 2.º A Colón, Romanza para tenor. E. Anglada. Por el Sr. D. Ce'so Caraveo, con acompañamiento de cuerdas y piano. 3.º Al pié de la reja. I. Mariani. Trova. Cuerdas y piano. 4.º Mon petit cœur. Ch. Morley. Vals brillante. Bandurrias y guitarras.

Complacemos con mucho gusto al Sr. Delegado de Hacienda, insertando la relación, que en otro lugar verán nuestros lectores, de los Ayuntamientos de esta provincia cuyos cupos por consumos han de ser objeto de concurso en el corriente mes.

Los chubascos de ayer tarde y de anoche fueron muy beneficiosos para los cultivos de la costa, pero aún no ha llovido todo lo que se necesitaba y hoy parece que ha levantado el tiempo.

Para formar la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros mutuos La Beneficencia, en el corriente año, la General celebrada anoche eligió á los Sres don Lorenzo Filipes, D. José Rodríguez Martel, D. Américo Poggi, D. Daniel Fernández del Castillo, D. Francisco Delgado Martín, D. Antonio Palés, don José M. Palazón, D. Antonio Alujas, D. Isidro Perera Gómez, D. Gabriel García Flores, D. Juan Quintero Pérez, D. Angel C. Romero, D. Bernabé Hernández, D. Bartolomé Rodríguez, don José López, D. Pedro Quintero, D. Antonio Espinosa, D. Manuel Díaz, y don Modesto López, los cuales harán después la distribución de cargos.

El segundo teniente del batallón regional n.º 1 D. Gaspar Cumbreling, ha sido destinado al Ejército de operaciones en la isla de Cuba. Deseamosle buena suerte.

El Lloyd del Asia Oriental, cuenta que lejos de mejorar, empeora en China la triste condición de la mujer. Por millares se cuentan las desgraciadas que se suicidan todos los años, para librarse de la tiranía de los maridos. En el Celeste Imperio el hombre es dueño absoluto de la mujer. Con frecuencia las jóvenes forman asociaciones cuyo único programa consiste en permanecer solteras, siendo preciso para ser admitidas en ellas prestar juramento antes de casarse. Recientemente, en la provincia de Cantón, se empeñaron los padres en casar una juramentada, la cual había intentado inútilmente suicidarse, siendo al fin entregada al marido. La señorita china logró escaparse del lado del esposo y asistir á la sesión que celebraban sus consocias, á quienes dió conocimiento de lo ocurrido. La fugitiva y sus compañeras...

din, en un lugar solitario del cual gustaba mucho Alfonsina. Detrás había una gruta de mirto, y de ella se despeñaba una pequeña cascada que dejaba oír un rumor monótono. Clara estaba con la cabeza inclinada sobre el pecho y profundamente pensativa. Había sentido a doña Verónica, había averiguado que era un instrumento del marqués, y se había puesto en guardia: había empezado á representar admirablemente su papel. Cierta es que Clara sufría, que el marqués le gustaba; es más, la enamoraba; que la ansiedad que sentía por realizar el sueño de su ambición la había hecho enflaquecer y palidecer; pero también es cierto que su alma enérgica no había sucumbido ni durante un solo momento á sus proyectos. —Si esto no es quitarse la vida, Clara, dijo doña Verónica acercándose á ella, venga Dios y veálo. —¿Yo? contestó Clara levantando la cabeza y fijando sus grandes y bellos ojos negros con una expresión de extrañeza en la vieja. —Sí, hija, sí; y tengo de usted una gran queja, dijo doña Verónica sentándose al lado de Clara. —Siento mucho, señora, contestó la joven, causar á usted el más leve disgusto; en todo caso, será involuntariamente. —Sí, hija, sí, añadió doña Verónica: usted sufre, usted llora... —¿Yo?... —Aún tiene usted en los ojos la señal de las lágrimas. —Me acuerdo de mi madre.

que vea usted que no la necesito, voy á decir á usted quien es el hombre á quien usted ama, y por cuyo amor está usted desesperada. —¿Cómo! ¿Usted sabe...? —Sí: el amor es muy imprudente, ó mejor dicho, es muy difícil ocultar el amor y el objeto que le causa. Usted, hija, tiene la desgracia de estar locamente enamorada del señor. —¡Ah! exclamó Clara. ¿Y he dado yo motivo para que se crea...? —Poco á poco; lo sé yo porque vivo demasiado cerca de usted, porque he sido testigo de sus insomnios. —¡Ah! ¿Y cree usted que el marqués puede haberse apercebido? —El marqués es muy experimentado; yo creo que debe de tener la seguridad de que usted le ama. —¡Oh! ¡Puede ser! —Se ha comunicado con usted. —Me ha enviado recados, me ha ofrecido regalos, me ha escrito cartas; pero yo no le oído no he aceptado, no he leído... —¡Diablo! ¡diablo! Pues el marqués es tenaz. —¡Importa poco! si él es tenaz en su libertad, yo soy tenaz en mi deber. —Pero la pasión... —Sobre la pasión es á la dignidad. —Bien, muy bien, hija... ¿Y usted cree...? —Creo que mi amor no puede satisfacerse, porque no habría otro medio que un casamiento, y esto es imposible... Yo no me deshonraré: dirán que me he vendido... no creerán que me he vendido á una pasión incontrastable... él, acostumbrado á tener virtudes fáciles, me

Estos informes habían empeñado mucho más al marqués. Un día doña Verónica dijo á éste: —Dios perdona a vejecencia. —¿Y en qué he ofendido yo á Su Divina Majestad? contestó el marqués. —Está matando vejecencia á una pobre criatura. —¿Eh? ¿qué? ¿Quién es esa criatura de la cual soy yo el impío Herodes sin saberlo? —Clara. —¡Ah! ¡Clara! ¡Clara! ¡Qué yo la estoy matando! —Sí por cierto, señor marqués. —Veamos, veamos, doña Verónica: ¿en qué se funda usted? —Ha enflaquecido y está pálida. —Está en los momentos de su desarrollo... á los diez y siete años... —A los diez y siete años no suspira, no llora, no se revuelve en el lecho una joven sino porque su sufrimiento es amor. —¿Y quiere usted hacerme entender que yo soy el amor de Clara? —¡Oh! Tengo la seguridad de ello. Cuando le hablo de amores, Clara sufre, escucha, pregunta, se conmueve, agoniza... —Doña Verónica, yo tengo motivos para creer que Clara ni aún siquiera piensa en mí. —¡Ah! Eso es dudar de mi experiencia, dijo produciendo una sonrisa que parecía una mueca doña Verónica. —¿Está usted segura? —Como de que hay Dios. —En ese caso, doña Verónica... francamente... (69)

fierras acordaron suicidarse arrojándose al río, como así lo verificaron.

Con este motivo ha sido publicado un decreto en el imperio, prohibiendo las asociaciones de jóvenes; pero realmente lo que debiera decretarse es el mejoramiento de la desdichada condición de la mujer.

Para proveer una vacante de escribiente temporero en la planta del Gobierno militar de esta plaza en las condiciones que marca la real orden de 31 de Julio de 1896 (D. O. número 170) se admiten instancias de los que deseen solicitarla hasta el día 27 del mes actual en la Capitanía General, en las oficinas de Estado Mayor, siendo examinados el día 29 todos los solicitantes.

A causa de la lluvia no pudo tocar anoche en la plaza de la Constitución, la charanga de cazadores.

La persona que en el último baile dado por la Sociedad Santa Cecilia haya dejado olvidado un abanico, puede pasar a recogerlo en dicho centro.

LA CREMA

A MI QUERIDO AMIGO GINÉS PAREDES MUÑOZ Soneto

¡Oh, flor y nata del linaje humano; prosapia ilustre, perfumada crema!

La insurrección

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 22.—Enemigo tiroteó a Tiguabo (Cuba). Tuvimos dos heridos y cinco contusos.

General Linares salió hacia San Luis. Teniente coronel Alvarez Lara mató al prefecto de Minajabo (Villas) y cuatro más.

Columna Sorra batió partida en ingenio Viejo.

Tuvo tres heridos.

Columna Burgos atacó en Semillero campamento rebelde: hizo dos muertos y dos heridos.

Tren de Sugarmanas descarriló entre los kilómetros 5 y 6 volcando máquina y resultando descarrilados cuatro carros, muerto el conductor, herido grave el maquinista y desaparecidos dos fogones, probablemente debajo de la máquina.

Coronel Maroto batió en Jicoteita (Habana) grupo enemigo, que dejó en el campo cuatro muertos y 10 caballos.

Coronel Feijóo, en reconocimiento por Villas y Padrón batió grupo, matando al titulado siférez Eugenio Gené.

Presentados dos en Villas, dos en Matanzas y uno en Pinar.

General en jefe llegó temprano a Mariel saliendo para Artemisa.—A humada.

Habana 23.—Cuercillas de Cuba y fuerzas Sagua batieron al enemigo en Arroyo de los Berros y Cayo Moronte, causándole 13 muertos, cogiendo armamento.

Columna tuvo cuatro heridos.

Fuerzas de Pavia e infantería de Marina en San Redondo (Holguín) el día 17 tuvieron combate, haciéndole al enemigo 21 muertos.

La columna, muertos, un teniente y cuatro de tropa; heridos el comandante D. Manuel Soler, capitán D. Jose Barba del batallón de Marina y nueve de tropa.

En Guadiney, San Andrés, Breñosa (Holguín), tuvo bajas el enemigo.

Nuestras: un muerto y 15 heridos.

Una bomba, entre los kilómetros 2 y 3 de la vía férrea de Júcaro y Morón destruyó máquina, resultando tres heridos. Fueron detenidos dos paisanos sospechosos. Instruyéndose diligencias.

Guerrillas de Cienfuegos y fuerzas de Luzón y Zaragoza en Mamón, Anil y Marimón (Villas), batieron al enemigo, haciéndole ocho muertos y cogiendo caballos y reses.

Las columnas un herido.

General Montañés, en Mordazo y Siguá (Villas), causó cuatro muertos al enemigo, cogiendo armas y caballos.

Fuerzas de las zonas de Matanzas hicieron tres muertos. Columna Lealtad y escuadrón Numancia en Colmenar Jiquiabo (Habana) sostuvieron combate de una hora, desalojando al enemigo de sus

posiciones y dispersándole. Le hicieron cinco muertos. Columna tuvo nueve heridos. Presentados uno en Villas, cinco en Matanzas y uno en Pinar.—Ahumada.

RELACIÓN de los Ayuntamientos cuyos cupos por el impuesto de consumos y sus recargos legales establecido, deben ser objeto de arriendo por concurso, para el año económico próximo según lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 30 de Agosto del año último y en los doscientos veinte y siete, doscientos veinte y ocho y siguientes del Reglamento dictado en igual fecha para la administración y exacción del referido impuesto; a saber:

Table with columns: AYUNTAMIENTOS, Cupos que tienen señalado para el Tesoro, Tanto por ciento de recargo que los mismos han establecido, Medio que en la actualidad tienen para realizar el cupo y sus recargos.

NOTA.—Los Ayuntamientos de los pueblos de Moya, Santa Brigida, Santa Lucia, Telde, Garafia, Haria, Antigua y Puerto de Cabras, serán objeto de arriendo condicional; es decir que no se enenderán como válidos sino en el caso en que los mismos Municipios no aporten, en el preciso término de 15 días a los expedientes de medios remitidos a esta Administración, los justificantes que acrediten que se intentaron dichos medios conforme a la Ley y Reglamento entonces vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1897.—El Administrador de Hacienda, Ramón Roa.

ANUNCIOS PREFERENTES. SE VENDE LA CASA CALLE DEL TIGRE número 4. Darán razón D. Antonia Corbella, San Francisco, 3. (24-12-8)

Leche, Crema y Manteca de vacas de Jersey, se vende en Salamanca (Casa Blanca), de 6 m. a 9 n. (12-12)

SUBASTA Usando D. Abel Hernández y Rodríguez, Albacea testamentario de la Sra. D.ª Francisca Placeres y Placeres, de las facultades que le confirió ésta por su testamento, saca a pública subasta, la finca rústica con casa, pozo y bomba y arbolado, situada en este término municipal en el paraje llamado, «Llano de la Laguna y Pago de las Mercedes», destinada al cultivo de patatas y cereales, y que perteneció a dicha Sra.; cuyo remate tendrá lugar en el despacho de mi Notaría, Carrera n.º 8, el día 20 del corriente mes á la una en punto de la tarde, no admitiéndose posturas que no cubran el valor dado por el perito, consistente en 15,500 pesetas.

Se admiten pujas a la llana, se exige como garantía para tomar parte en la subasta el depósito previo, en dicha Notaría del diez por ciento del indicado precio y serán de cuenta del rematador todos los gastos de subasta y escritura.

Ciudad de la Laguna 5 de Enero de 1897. AURELIO GOEDA.

¡Atención! ¿Quieres saber quién es el que más pronto compone los relojes en Santa Cruz y más baratos? Pues acudid a F. Gil, San Juan Bautista 37 y os convenceréis: garantiza las composuras y hace una gran rebaja de precios en las mismas, en obsequio á su numerosa clientela.

No olvidarse San Juan Bautista 37. (2-1-25)

Venta de bienes EN LA JURISDICCIÓN DE GUMAR Hasta las doce de la mañana del Jueves próximo 21 del corriente, se admiten proposiciones de compra, por escrito en pliego cerrado, de los siguientes bienes: En el Escobonal. Una finca rústica llamada «La Pianta», de 8 fanegadas y 9 almudes, valor 3 780 pesetas.—Otra, en «Aguerches», de 6 fanegadas y 9 almudes, por 2 940 pesetas.—Otra, llamada «La Troja», de 15 fanegadas y 10 almudes, por 2 520 pesetas.—Otra, que le dicen «El Morro», de 3 fanegadas y 5 almudes, por 700 pesetas.—Otra llamada «Paso del Palo», de 8 almudes 61 brazas, por 322.—El solar de una casa terrera en «Aguerches», por 425.—Una suerte también en «Aguerches», de 1 fanegada 9 almudes, por 262

En Güimar. Una huerta en «Chicaica», de 3 almudes 89 brazas, por 1 668 pesetas.—Una casa de dos pisos también en «Chicaica», por 9 650.—Mitad de un trozo de tierra en el mismo punto, de 28 brazas, por 65.—Una suerte llamada «La Vera», de 2 fanegadas 1 almud, por 1 020.—Otra, denominada «Juan de Mena», de 1 fanegada 39 brazas, por 378.—Otra denominada «Los Zarzales», de 54 áreas 40 centiares, por 910.—Unas huertas donde dicen «Capilla de San Pedro», de 3 almudes 123 1/2 brazas, por 2 000.—

En esta Capital: Sres. Hijos de J Yanes, Sol, 6.

LUZ DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

LA LINDA RALLO & BENÍTEZ = 14, CASTILLO, 14 =

Nuevo surtido de Sombreros hongos y livianitos, formas de novedad, que tanta aceptación han tenido. Extraordinario surtido de Corbatas de estola de nudo y de lazo, para Caballeros, colores y forma de novedad: precios sin competencia. Gran surtido en Camisas hechas, para Caballeros: camisas con cuellos y puños pegados, con delanters de color, con delanters blancas lisas y de color y blancas a pliegues. Cuellos y puños para Caballeros: modelos en diez diferentes formas. Grandes novedades en crespones de algodón para vestidos de Señoras.

Glycerine & Cucumber DE BEETHAM. Hace hermosa la mujer, dá un color adorable, quita las arrugas, tonifica el cutis, suaviza la piel rula, la purifica, y cura las afecciones de éstas las erupciones, eczema y granos, quita las manchas y amarillez de la tez. Hermosea y suaviza el cabello y barba siendo inmejorable para ponerse en la cara después de afeitarse. Esta preparación está recomendadísima por los Médicos de esta Capital. Se halla de venta en los principales establecimientos. Agentes exclusivos en la Provincia: Compañía de vapores correos interinsulares canario Marina número 11. Santa Cruz de Tenerife.

# Vapores con registro abierto



**HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT**  
PARA HAMBURGO

Saldrá el 23 de Enero el magnífico vapor  
**Tucuman**

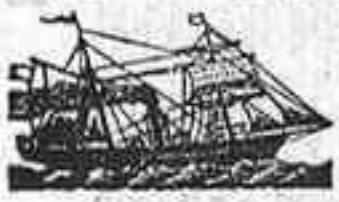
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 10 toneladas de carga  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
PARA SOUTHAMPTON

Llegará el 27 de Enero el magnífico vapor de gran marcha  
**Spartau**

Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 250 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**Hy Wolfson**  
CONSIGNATARIO DE VAPORES MARINA I

VAPORES FRUTEROS DE LOS SRES. FORWOOD BROS Y C.<sup>a</sup>  
QUE SE ESPERAN  
Día 17 Enero para Londres directo el vapor  
» 23 » » » vía Madeira »  
Admiten carga y pasajeros. Telde Wazzan



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE  
PARA GENOVA

El vapor de gran marcha  
**Río Janeiro**

saldrá el 20 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE F. PRATS Y C.<sup>a</sup>  
(Sociedad en comandita)  
Para Puerto Rico, y la Habana

El magnífico vapor de gran velocidad  
**Berenguer el Grande**

llegará a este puerto el 31 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**Prince Line of Steamers**  
PARA DUNKERQUE

Llegará a este puerto del 19 al 20 de Enero el magnífico y rápido va-  
por de esta Compañía nombrado  
**Tartar Prince**

Admite pasajeros.  
Agente, The Tenerife Coaling C.º Marina I I

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA BURDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico vapor de gran marcha

**Ville de Maceio**

saldrá de este puerto el 23 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Llegará a este puerto el 19 de Enero el vapor

**PARAGUAY**

Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
**Hardisson Hermanos.**



**Vapores correos españoles**  
ENTRE  
CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

Es acreditado y rápido vapor correo  
**Hespérides**


Capitán D. Juan Miró.  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes a las 9 de la ma-  
ñana admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara.  
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península a  
flete corrido con trasbordos en Cádiz.  
Consignatarios, Hijos de Juan Yanes, Sol 6

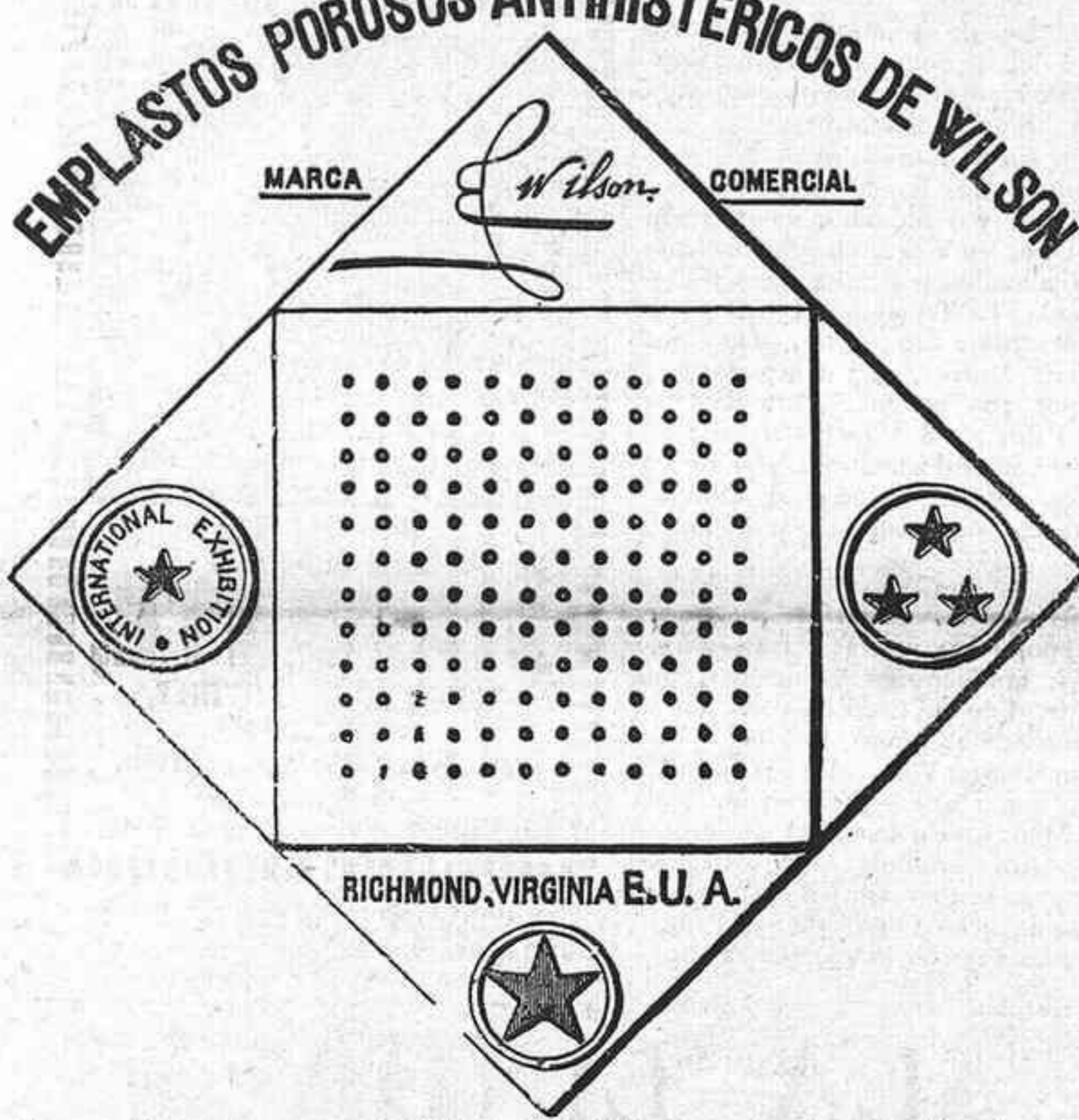
El anuncio es como el alma del comercio y de  
la industria, el intermediario entre el comerciante  
que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que  
son hoy la admiración del mundo lo deben todo a  
la publicidad de sus productos.

**EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON**

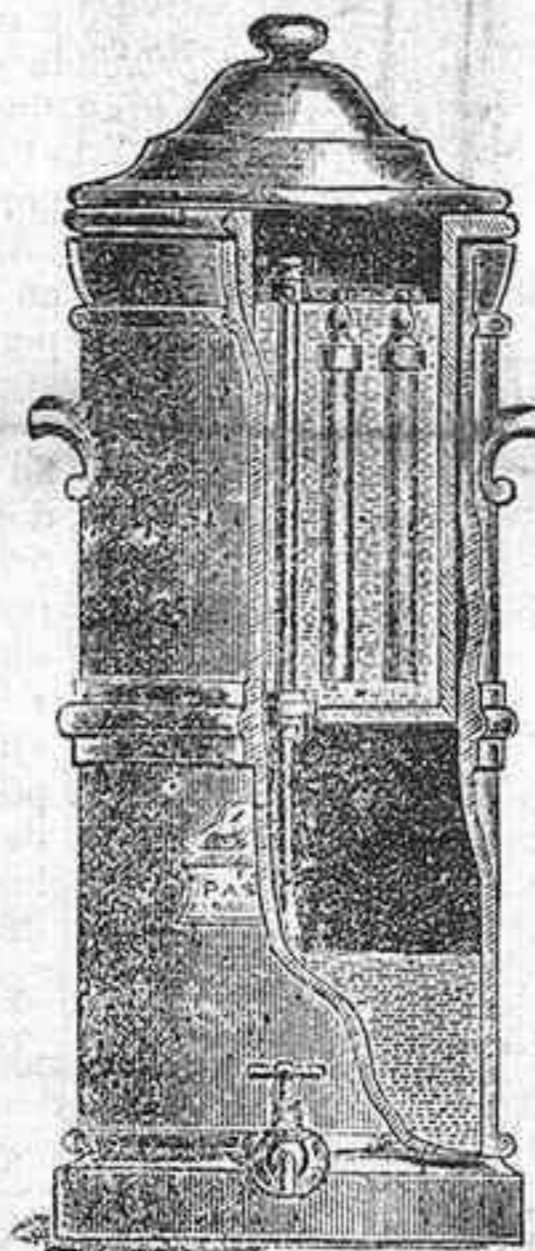
MARCA  COMERCIAL



RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio externo para calmar y fortificar, y regularizar los de-órde-  
nes nerviosos, conocidos con el nombre de histéricos ó espasmódicos.  
Está probada la virtud curativa de los EEMPLASTOS POROSOS  
ANTI-HISTERICOS, en la hipocondria, histérico, eretismo y movilidad  
nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y  
ómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mis-  
mo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan sínto-  
mas ruderales; algunas afecciones asmáticas y, en general, en todas las  
que irrogan de los nervios.  
Precio: 1 pta. 75 céntimos.  
Dívanla en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez.

## OJO TODO EL MUNDO OJO DEBE USAR LOS FILTROS PASTEUR



En uso general por órdenes de los Gobier-  
nos de Francia é Inglaterra, en sus ejércitos,  
armadas, escuelas y otros servicios de los Es-  
tados.

Los **Filtros Pasteur** son los únicos que sir-  
ven como preservativo seguro contra la TIFOI-  
DEA, DISENTERIAS, CÓLERA, etc., etc.  
Los hay de varios tamaños para casas, hote-  
les, buques, portátiles y para el ejército en  
campana, etc

**A precios de la fábrica,  
ECONÓMICOS  
ÚNICO DEPÓSITO  
PARA LAS ISLAS CANARIAS,  
EN CASA DE  
HY WOLFSON**

Marina n.º 1.—Santa Cruz de Tenerife. (4-11)

### NO MAS DOLOR DE CABEZA.



El Citrato de Cafeína de Bishop es el descubrimiento más reciente de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoría de los casos, lo cura instantáneamente. Se toma con agua y es muy refrescante para señoras después de visitar fiestas, etc. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella á mano.

Proteccion de la Real Casa.

Tectores de esta pajina deben saber que el Citrato de Cafeína Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparación pura. No hay ningun sustituto tan bueno. Debe tenerse cuidado que cada botella lleve el nombre y las señas de Alfredo Bishop, 48, Spelman Street, Londres. Deventa en todas las farmacias.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.

### NO MAS DOLOR DE CABEZA.

### Compañía Metropolitana DE RÍO JANEIRO

Estados Unidos del Brazil.  
Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto las Proposiciones de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado es completamente gratuito.

Para más informes dirigirse á  
Los Agentes  
HIJOS DE JUAN YANES.  
(24 s.) Sol número 6.

### Almacenes de maderas

de la Concordia de hijos de Juan Yanes  
Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapoy y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el público, un completo surtido de vitotas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa, las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas machihembradas para sollados están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapoy tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.  
PRECIOS ECONÓMICOS (16-11)

# MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑIA---BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de Paris de 1890, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosaicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500,000 PIEZAS

Para pedidos dirigirse á su representante en estas islas, don J. M. Ballester, St. Cruz de Tenerife, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios.  
Reducción de precios desde el día 1.º de Agosto de 1895.